



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO
RU-0016/2021
FECHA DE APROBACION
07-12-2021
ROL S.I.I.
3206-128

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
 C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2021/5420
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2021/5420
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización, ubicadas en calle/avenida/camino AV. UNIVERSITARIA N° S/N, localidad o loteo MIRADOR DE LA FRONTERA III - ETAPA 5 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2021/5420
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde).

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S A	96.791.150-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NICOLÁS SILVA BRUCE / JUAN LAVOZ MEDINA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO RODRIGO FIERRO ISLA	7.448.586-3

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(en conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

Lote 120 de 16.945,35 m2 de superficie (destinado a viviendas). - Lote Equipamiento Gas 2 de 86,25 de superficie. -

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización.

- PAVIMENTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS. - REDES PUBLICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS. - REDES DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO. (Las obras de urbanización se encuentran recibidas según consta en el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N°RU-0011/2018/04-06-2018, correspondiente a la segunda etapa del Loteo Mirador de la Frontera III)

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:**

Lote N° de m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.**9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.****10. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)**

(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C).

PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	RAUL BUSTOS CARRASCO	CGE DISTRIBUCIÓN S.A	08-11-2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	GESCHEINGENIEROS LTDA	AGUAS ARAUCANIA S.A	02-05-2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	GESCHEINGENIEROS LTDA	AGUAS ARAUCANIA S.A	02-05-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de Pavimento evacuación o absorción de Aguas Lluvias	ERNESTO GESCHE MILTHALER	SERVIU IX REGIÓN	20-03-2014
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimento	INMOB.SOCOvesa SUR S.A.	SERVIU IX REGIÓN	VER NOTAS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	INMOB.SOCOvesa SUR S.A.	AGUAS ARAUCANIA S.A	VER NOTAS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	VER NOTAS	SEC	VER NOTAS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	DANIEL SÁNCHEZ M.	SEC	02478428
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	NO APLICA	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Aguas y Redes de Alta Tensión u otros	NO APLICA	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	NO APLICA	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	INMOB.SOCOvesa SUR S.A.	MUNICIPALIDAD TCO	1/2014
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):-----	-----	-----	-----

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga recepción parcial al loteo MIRADOR DE LA FRONTERA III QUINTA ETAPA, por una SUPERFICIE TOTAL URBANIZADA de 17.031,6 m2, de acuerdo a Resolución Aprobatoria de Loteo N° 18/2013 de fecha 09/08/2013 - Resolución Modificatoria N° 394/2016 de fecha 13/12/2016 - Resolución Complementaria N° 300-A de fecha 27/07/2017 - Resolución Modificatoria N° FS- 0062/2018 de fecha 01/08/2018 y Resolución modificatoria N° FS-0094/2018 de fecha 19/11/2018. -
- La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización se acoge al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C. y sólo considera el área definida y solicitada por el arquitecto responsable del proyecto GONZALO RODRIGO FIERRO ISLA RUT: 7.448.586-3, se adjunta plano de la etapa. -
- Se recepciona Lote 120 de 16.945,35 m2 de superficie (destinado de viviendas) - Lote Equipamiento Gas 2 de 86,25 de superficie. -
- Las obras de urbanización se encuentran recibidas según consta en el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N°RU-0011/2018/04-06-2018 (carp. Loteo N°09/2013), correspondiente a la segunda etapa del Loteo Mirador de la Frontera III - Se archivan en el expediente los planos aprobados por los servicios competentes. -
- Conta en expediente plano CC-2093, que contiene especialidades urbanización Av. Universitaria y calle Mirador de La Frontera. -
- Conta en expediente los siguientes certificados de obras:
 - Certificado SERVIU N°174 de fecha 21.06.2017. -
 - Certificado SERVIU N°144 de fecha 18.04.2018. -
 - Certificado de recepción de Agua Potable de Aguas Araucanía N°21-A de fecha 28.08.2015. -
 - Certificado de recepción de Alcantarillado de aguas servidas, de Aguas Araucanía N° 10-A de fecha 03.06.2014. -
 - Certificado SEC TE2 N° 000001483555 de fecha 16.11.2016 (G. Mistral) Instalador Responsable: Claudio Cruces Torres. -
 - Certificado SEC TE2 N° 000001777838 de fecha 20.04.2018 (Avda. Universitaria) Instalador Responsable: Raúl Bustos Carrasco. -
 - Certificado SEC TE2 N° 000001777810 de fecha 20.04.2018 (Mirador de la Frontera) Responsable: Instalador Raúl Bustos Carrasco. -
 - Certificado de recepción definitiva N° 01/2014 del director de Aseo, Ornato y Alumbrado Público de la Municipalidad de Temuco. -
 - Certificado SEC TC 2 folio 000002457265 del 18-08-2021. -
 - Certificado SEC TC 2 folio 000002478428 del 22-09-2021. -
- La presente Recepción Definitiva de Obras de Edificación, cuenta con INFORME FAVORABLE DE REVISION INDEPENDIENTE de fecha 29-11-2021 e INFORME COMPLEMENTARIO de fecha 07-12-2021, emitido por Maria Elena Harcha, Arquitecto - Revisor Independiente - Primera Categoría. -
- Cuenta con Declaración Jurada emitida por Juan Andrés Lavoz Medina - R.U.T. N° [REDACTED] y Nicolás Silva Bruce - R.U.T. N° [REDACTED] en la que certifican la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos al expediente de la solicitud de recepción, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU. -
- Cuenta con Declaración Jurada emitida por el profesional arquitecto responsable, Gonzalo Fierro Isla - R.U.T. N°7.448.586-3, en la que certifica que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al permiso de edificación aprobado incluidas sus modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU. -

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio <https://firmadigital.domdigital.cl> e ingrese el siguiente código: 200-211209-NSIDCFRZY-S[Sitio verificador](#)

• Debido a la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el permiso de edificación aprobado incluidas sus modificaciones, y las obras ejecutadas provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. -

• El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020, emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República, y se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. -

• De acuerdo a lo establecido en el Artículo 3.4.5. de la O.G.U.C., por el solo hecho de emitirse por parte del Director de Obras Municipales el correspondiente certificado de recepción definitiva total o parcial de las obras de urbanización, quedarán incorporadas al dominio nacional de uso público las superficies cedidas gratuitamente, en conformidad a lo previsto en el Artículo 135 de la L.G.U.C., correspondientes a pasajes, calles, avenidas, áreas verdes y espacios públicos en general, contempladas como tales en el proyecto. De igual forma, los terrenos cedidos para equipamiento quedarán incorporados automáticamente al dominio municipal. -

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -

• Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C. -

• Carpeta de Loteo N°09/2013 - N°10/2018 - N°20/2018. -



CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

RAC



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE URBANIZACIÓN

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO



PARCIAL



TOTAL

DIRECCIÓN DE OBRAS

NUMERO RECEPCION	FECHA
CARPETA LOTE0	AÑO

A LLENAR POR EL INTERESADO

NOMBRE DEL LOTE0 Y ETAPA					ROL DE AVALÚO																																													
AV. UNIVERSITARIA S/N					3206-128																																													
NUMERO DE LOTES RECIBIDOS			SUPERFICIE TOTAL URBANIZADA (m2)																																															
2 LOTES			17031,6																																															
SUPERFICIE SITIOS (m2)	SUPERFICIE AREAS CIRCULACION (m2)	SUPERFICIE AREAS VERDES (m2)	SUPERFICIE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (m2)	SUPERFICIE EQUIPAMIENTO COMBUSTIBLE - GAS (m2)	OTRAS SUPERFICIES (m2) (ESPECIFICAR)																																													
16.945,35				86,25																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE RESOLUCION</th> <th>FECHA RESOLUCION</th> <th>NUMERO DE RESOLUCION</th> <th>FECHA RESOLUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18/2013</td> <td>09-08-2013</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>394/2016</td> <td>13-12-2016</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>300-A</td> <td>27-07-2017</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FS 0062/2018</td> <td>01-08-2018</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FS 0094/2018</td> <td>19-11-2018</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							NUMERO DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	NUMERO DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	18/2013	09-08-2013			394/2016	13-12-2016			300-A	27-07-2017			FS 0062/2018	01-08-2018			FS 0094/2018	19-11-2018																						
NUMERO DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	NUMERO DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION																																															
18/2013	09-08-2013																																																	
394/2016	13-12-2016																																																	
300-A	27-07-2017																																																	
FS 0062/2018	01-08-2018																																																	
FS 0094/2018	19-11-2018																																																	

EN TEMUCO A: _____ SE PROCEDE A RECIBIR SIN OBSERVACIONES LAS OBRAS INDICADAS, LAS QUE FUERON AUTORIZADAS EN LAS RESOLUCIONES ANTES DETALLADAS.

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE LA BOLETA DE GARANTÍA CUANDO CORRESPONDA.

EL PROPIETARIO Y ARQUITECTO DEL PROYECTO DECLARAN QUE LA EDIFICACIÓN HA SIDO EJECUTADA EN CONFORMIDAD AL PROYECTO APROBADO.
SE HAN TENIDO A LA VISTA Y SE ARCHIVARON LOS CERTIFICADOS DE LAS DISTINTAS REPARTICIONES EN QUE SE DAN POR RECIBIDOS LOS DIFERENTES SERVICIOS A SU CARGO Y SE HA CONSTATADO QUE LAS OBRAS SE EJECUTARON DE ACUERDO A PLANOS, EXIGENCIAS DE URBANIZACIÓN, SEGÚN LA(S) RESOLUCIÓN(ES) Y DEMÁS ANTECEDENTES APROBADOS POR ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS.
SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO Nº 3.4.1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

PARA CONFORMIDAD FIRMAN:

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	FIRMA
INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	96.791.150-K	 Firmado digitalmente por JUAN ANDRÉS LAVOZ MEDINA Fecha: 2021.12.06 16:18:48 -03'00' Firmado digitalmente por NICOLÁS SILVA BRUCE Fecha: 2021.12.06 15:54:31 -03'00'
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
JUAN LAVOZ M. / NICOLÁS SILVA B.		

IDENTIFICACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL RESPONSABLE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	FIRMA
GONZALO FIERRO ISLA	7.448.586-3	 Firmado con firma electrónica avanzada por GONZALO RODRIGO FIERRO ISLA Fecha: 2021.12.07 12:48:43 -0300
	PATENTE PROFESIONAL	
	3-826	

N° Permiso	RU-0016/2021
Fecha	07-12-2021
Expediente	2021/5420
Carpeta	20/2018
DOM	Temuco

Verificación : <https://firmadigital.domdigital.cl/>
 Código : 200-211209-TMBBDAOAD-0

DIRECTOR DE OBRAS